

NIÑOS CUBANOS EN ESPAÑA

En septiembre de 1966 se creó la Fundación de Intercambio Hispano-Americano para auxiliar al éxodo, siempre en aumento, de refugiados cubanos, varones menores de quince años que salen de Cuba sin familia, encontrándose desamparados a su llegada a España.

Ostenta la Presidencia honoraria el arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Morcillo; la Presidencia, el señor Pando; la Tesorería, don Alvaro Velasco, y las dos vicepresidencias, doña Isabel Falla de Suero y doña Enriqueta Gómez de Mayorga.

—¿Qué motiva la llegada continua de niños cubanos a España?—preguntamos a la señora de Mayorga.

—En el verano de 1966, Fidel Castro amplió el servicio militar, incluyendo en él a los chicos que hubiesen cumplido los quince años. A consecuencia de esta medida los padres decidieron enviar fuera a sus hijos, antes de que llegaran a esa edad, con grandes sacrificios de todo género, para evitar su adoctrinamiento en las ideas comunistas. Como España era el único país para el cual se permitía la salida, estos chicos empezaron a llegar solos a Madrid en agosto de 1966. A principios de octubre su situación era verdaderamente deplorable. Muchos se albergaban en pensiones, cuyos dueños cometían con los muchachos verdaderos atropellos; se supo que algunos, al carecer de tutela, frecuentaban tabernas y malas compañías.

La Dirección General de Seguridad tuvo noticia de lo que ocurría y así lo advirtió a las distintas agencias que se ocupaban de tramitar la entrada de cubanos en los Estados Unidos. Entonces un grupo de señoras con residencia en Madrid, compatriotas de estos niños, se reunieron para tratar de encontrarles un lugar adecuado donde pudieran vivir bajo tutela moral y supervisión médica.

Visitó a don Gregorio Marañón, que se interesó vivamente por un problema tan humanitario, recomendándome que viera, en su nombre, al señor Herqueta, secretario del Instituto de Cultura Hispánica; éste, a su vez, me envió al señor Bosque Hita, entonces secretario nacional de Juventudes, y a los pocos días teníamos a los chicos alojados en el albergue Richard Schirrmann, de la Casa de Campo, pagando por cada uno noventa pesetas diarias.

Entonces se creó la Fundación de Intercambio Hispano-Americano, que fue tramitada reglamentariamente por Gobernación, siendo aprobados sus estatutos; pero denegándose el carácter benéfico que se pretendía por carecer de fondos suficientes.

Del Frente de Juventudes se nos advirtió que nuestros chicos no podían permanecer indefinidamente en el albergue de la Casa de Campo; pero después de una cordial entrevista con don Eugenio López López, entonces jefe de Juventudes, conseguimos que los niños cubanos siguieran acogidos mientras durara su problema en cualquiera de los albergues del Frente de Juventudes que existen en la periferia de Madrid.

—¿Cuál es la principal ayuda económica con que cuenta la Fundación de Intercambio Hispano-Americano?

—Vivimos de los donativos de nuestros

amigos españoles y extranjeros, así como de las ayudas que envían los parientes de estos niños residentes en los Estados Unidos, lo cual es muy lógico, puesto que los pequeños cubanos acogidos en España, al final, acaban trasladándose a Norteamérica.

La señora de Mayorga nos dice que todas las familias cubanas que tienen su residencia en Madrid y que viven de una manera más o menos acomodada mantienen uno o varios de estos niños, y los que no pueden tomar este compromiso prestan su ayuda económica.

—¿Cuántos niños llegan a Madrid, aproximadamente?

—Se puede decir que de diez a doce semanales. Y ahora, con el problema de las cuotas, en vez de salir un avión para Estados Unidos cada tres semanas es cada tres meses. En cada vuelo salen de España sólo cinco o seis niños. Algunos han permaneci-

do aquí doce semanas y hasta seis y siete meses.

Actualmente la Fundación de Intercambio Hispano-Americano mantiene cien niños en el albergue de Nuestra Señora del Buen Aire, en El Escorial, y cerca de cincuenta en el de la Casa de Campo.

—¿En qué ocupan el tiempo estos niños durante su estancia en España?

—Aprenden inglés, ya que más tarde o más temprano han de trasladarse a los Estados Unidos, y se les da clases de Religión y de Moral. La disciplina, magnífica y ejemplar, la impone el Frente de Juventudes.

La Fundación de Intercambio Hispano-Americano no cuenta con ninguna ayuda estatal, por lo que la señora de Mayorga y sus compañeros de Junta desean que esta gran obra sea divulgada al máximo para que con la colaboración de todos los españoles de buena voluntad se pueda hacer frente al problema.—Marino GOMEZ-SANTOS.



Doña Enriqueta Gómez de Mayorga